REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ TERCERO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No **38** **Fecha Estado:** 06/03/2023 **Página:** **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300320210020700	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	JAIME ALONSO GOMEZ TOBON	BANCO AV VILLA S.A	Auto pone en conocimiento Releva liquidador/ Nombra Nuevo Liquidador	03/03/2023		
05001400300320210092000	Ejecutivo Singular	GUILLERMO LEON ALZATE CASTAÑO	SEBASTIAN PIEDRAHITA HINCAPIE	Auto pone en conocimiento Concede término adicional de 20 días al perito so pena de las sanciones legales pertinentes	03/03/2023		
05001400300320210094000	Verbal	WILL EDUARDO RAMIREZ	EMPRESA DE TRANSPORTE ENRUTAMOS S.A.S.	Auto pone en conocimiento Convalida notificación-Precluye termino	03/03/2023		
05001400300320210094000	Verbal	WILL EDUARDO RAMIREZ	EMPRESA DE TRANSPORTE ENRUTAMOS S.A.S.	Auto pone en conocimiento Corre traslado-excepción preva	03/03/2023		
05001400300320220040400	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	LUZ ALEYDA CARDENAS BETANCUR	JUAN DE DIOS CARDENAS	Auto pone en conocimiento Convalida notificación por Aviso	03/03/2023		
05001400300320220121000	Ejecutivo Singular	TRANSTAINER LTDA	EXPORT BUSINESS FRUTTACOL SAS	Auto rechaza demanda Rechaza por competencia	03/03/2023		
05001400300320220132900	Ejecutivo Singular	AGRICAPITAL S.A.S	IDALI SANCHEZ PLAZA	Auto decreta embargo Decreta embargo cuentas / salario. El presente auto se podrá visualizar a través del acceso al expediente digital, el cual será remitido en la fecha en el evento de tratarse de demanda nueva, ya que en el caso en contrario, el vínculo fue debidamente enviado con anterioridad	03/03/2023		
05001400300320220132900	Ejecutivo Singular	AGRICAPITAL S.A.S	IDALI SANCHEZ PLAZA	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago	03/03/2023		
05001400300320220134200	Ejecutivo Singular	FAMI CREDITO COLOMBIA SAS	LUIS ALFREDO RENGIFO CASTILLO	Auto decreta embargo Decreta embargo salario. El presente auto se podrá visualizar a través del acceso al expediente digital, el cual será remitido en la fecha en el evento de tratarse de demanda nueva, ya que en el caso en contrario, el vínculo fue debidamente enviado con anterioridad	03/03/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300320220134200	Ejecutivo Singular	FAMI CREDITO COLOMBIA SAS	LUIS ALFREDO RENGIFO CASTILLO	Auto libra mandamiento ejecutivo libra mandamiento de pago	03/03/2023		
05001400300320220134900	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	JULIAN ANDRES MUÑOZ ZAPATA	Auto decreta embargo Decreta embargo salario – prestaciones / honorarios. El presente auto se podrá visualizar a través del acceso al expediente digital, el cual será remitido en la fecha en el evento de tratarse de demanda nueva, ya que en el caso en contrario, el vínculo fue debidamente enviado con anterioridad	03/03/2023		
05001400300320220134900	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	JULIAN ANDRES MUÑOZ ZAPATA	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago	03/03/2023		
05001400300320220135100	Ejecutivo Singular	LABORATORIOS ECAR S.A.	DROGUERIA FARMACIA TORRES SAS	Auto decreta embargo Decreta embargo establecimiento comercio Ordena oficiar Transunión. El presente auto se podrá visualizar a través del acceso al expediente digital, el cual será remitido en la fecha en el evento de tratarse de demanda nueva, ya que en el caso en contrario, el vínculo fue debidamente enviado con anterioridad	03/03/2023		
05001400300320220135100	Ejecutivo Singular	LABORATORIOS ECAR S.A.	DROGUERIA FARMACIA TORRES SAS	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago	03/03/2023		
05001400300320220135700	Ejecutivo Singular	EDIFICIO TORRE OASIS PROPIEDAD HORIZONTAL ETAPA 1 Y 2	PETER ENRIQUE GONZALEZ TORRES	Auto decreta embargo Decreta embargo cuenta / inmueble. El presente auto se podrá visualizar a través del acceso al expediente digital, el cual será remitido en la fecha en el evento de tratarse de demanda nueva, ya que en el caso en contrario, el vínculo fue debidamente enviado con anterioridad	03/03/2023		
05001400300320220135700	Ejecutivo Singular	EDIFICIO TORRE OASIS PROPIEDAD HORIZONTAL ETAPA 1 Y 2	PETER ENRIQUE GONZALEZ TORRES	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra Mandamiento de pago	03/03/2023		
05001400300320220138100	Ejecutivo Singular	RODRIGO DE JESÚS PALACIO YEPES	HECTOR JOSE SERNA ROMERO	Auto decreta embargo Decreta embargo remanentes. El presente auto se podrá visualizar a través del acceso al expediente digital, el cual será remitido en la fecha en el evento de tratarse de demanda nueva, ya que en el caso en contrario, el vínculo fue debidamente enviado con anterioridad	03/03/2023		
05001400300320220138100	Ejecutivo Singular	RODRIGO DE JESÚS PALACIO YEPES	HECTOR JOSE SERNA ROMERO	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago	03/03/2023		
05001400300320220139200	Ejecutivo Singular	FIDEICOMISO PATRIMONIO AUTONOMO REINTEGRA CARTERA	OCTAVIO DE JESUS OSPINA RODRIGUEZ	Auto decreta embargo Decreta embargo inmueble. El presente auto se podrá visualizar a través del acceso al expediente digital, el cual será remitido en la fecha en el evento de tratarse de demanda nueva, ya que en el caso en contrario, el	03/03/2023		

				vínculo fue debidamente enviado con anterioridad	
05001400300320220139200	Ejecutivo Singular	FIDEICOMISO PATRIMONIO AUTONOMO REINTEGRA CARTERA	OCTAVIO DE JESUS OSPINA RODRIGUEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago	03/03/2023
05001400300320230003500	Verbal	PAOLA ANDREA AREIZA MESA	DIEGO ALBERTO BLANDON TRUJILLO	Auto admite demanda Admite demanda Concede amparo pobreza	03/03/2023

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 06/03/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MANUELA ALZATE COLORADO

SECRETARIO (A)